

I

Guayaquil, Abril 28 de 1986

Señores
ACCIONISTAS DE
CARTONSA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

He revisado en forma detallada la Contabilidad de la Empresa correspondiente al ejercicio económico de 1985, así como sus anexos, comprobando que se ajusta a la Ley, que está debidamente documentada, que cumple con las disposiciones establecidas en el Código de Comercio y, está conforme a los principios de general aceptación en Contabilidad.

Atentamente,



LEON T. BRAVO
Comisario
C.I. 720

sdef

